

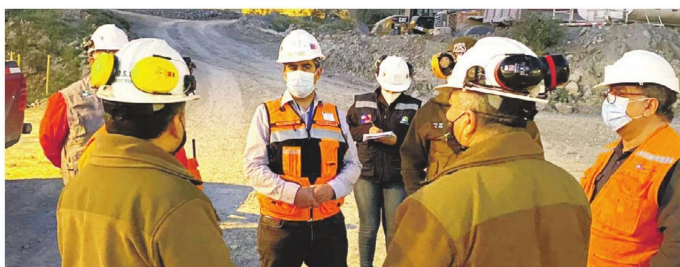
Fecha: 20-09-2020
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: Seremi anuncia auditoría a fiscalizaciones tras quinto accidente fatal en la minería

Pág.: 12
Cm2: 396,0
VPE: \$ 604.714

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

AUTORIDADES LLAMAN A EXTREMAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FAENAS

Seremi anuncia auditoría a fiscalizaciones tras quinto accidente fatal en la minería



El accidente ocurrido este viernes en Punitaqui en la mina HCM Gold marca hasta ahora el último de una serie de cinco eventos con saldo de muerte en la región.

El evento trágico de este viernes obliga a revisar los protocolos de seguridad y visitas en terreno de las autoridades regionales, además de compararlos con las cifras del 2019, cuando no se reportaron fallecidos en labores mineras.

Roberto Rivas / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Tras el lamentable accidente ocurrido durante la tarde de este viernes al interior de la Mina HMC Gold, en la comuna de Punitaqui, que dejó el saldo de dos personas fallecidas y un tercer trabajador con lesiones leves, autoridades del sector minero comprometieron mayor supervisión de los protocolos de seguridad y la revisión de las fiscalizaciones de este año.

Acerca del accidente, el seremi de Minería, Roberto Vega, destacó que habría ocurrido por la caída de un planchón de rocas en el kilómetro 2,5 de una mina subterránea de unos 40 kilómetros de recorrido en forma de caracol, cuando los trabajadores se encontraban realizando un cambio de

pieza y mantenimiento a una máquina perforadora.

Casi a la medianoche de este viernes, los equipos rescatistas y especializados lograron la extracción de los cadáveres, para su análisis y la autopsia de rigor para poder entregarlos a los familiares.

Con este saldo, se elevan a siete los fallecimientos en labores mineras en los últimos tres meses, lo que ha encendido las alarmas de las autoridades regionales.

"Lamentablemente el mes de septiembre ha sido bastante triste para la minería, por lo que el mayor llamado es a los mineros que trabajan en faenas que no tienen campamentos propios. Porque en las cercanías de una festividad los mineros tienden a exponerse un poco más y a relajar los protocolos de seguridad. Acá el llamado es a respetar estrictamente los protocolos de seguridad, y que los gerentes,

supervisores y compañías mineras a tener un poco de flexibilidad en lo que son las fechas de fiestas patrias, navidad y año nuevo, que es cuando lamentablemente producto de las exigencias y condiciones humanas por querer estar con sus familias, se pueden producir descuidos que llevan a consecuencias fatales", destacó la autoridad.

Agregó que este lunes revisarán los protocolos de fiscalización que han efectuado

desde Sernageomin, tanto en el número de fiscalizaciones como en la comparativa con el año 2019, cuando no se reportó ningún accidente con saldo fatal.

"A esta fecha del año 2019 teníamos cero accidentes. Ahora los accidentes empezaron a ocurrir una vez que se dictaron las medidas del Covid-19 de restringir la cantidad de personal, por lo que debemos verificar que efectivamente se estén realizando la cantidad de fiscalizaciones que están comprometidas y su periodicidad", destacó.

Refirió Vega, que en la pequeña minería no han ocurrido eventos lamentables este año, y que aunque dos de los accidentes se han reportado en labores no autorizadas, igual deben asumirse como parte de las fatalidades y responsabilidades del rubro minero.

Fatal cronología

Tras un año 2019 que no reportó accidentes fatales en la minería regional, este 2020 está dejando a la región de Coquimbo como la zona del país con más decesos en labores ligadas a la minería.

-Lunes 20 de julio, Mina La Poderosa, comuna de Punitaqui:

Una explosión al interior de la faena termina con la vida del supervisor Gabriel Urquiza Olivares (48) y del operador Rafael Tobar Díaz (29). Se requirió de la asistencia del GOPE para desactivar las cargas explosivas instaladas al interior de la mina y poder recuperar los cuerpos.

-Viernes 31 de julio, Mina Piedras Blancas, Comuna de Illapel:

Mientras realizaba labores de mantenimiento a un rotor, un trabajador de iniciales J.O.L (27), sufrió un accidente laboral en el que perdiera la vida de manera instantánea. Al momento del accidente la mina estaba sancionada y tenía orden de cierre total.

-Viernes 4 de septiembre, Mina La Revancha, Comuna de Illapel:

El minero artesanal Juan Araya (73) realizaba labores de extracción cuando el derrumbe de la gruta le dejó sepultado en su interior, falleciendo de manera inmediata. Tras casi 24 horas de labores, rescatistas de diversas zonas del país lograron recuperar su cadáver.

-Viernes 11 de septiembre, ex minera Dayton, comuna de Andacollo:

Un deslizamiento de tierra al interior de un pique minero en el sector El Toro, cobró la vida del trabajador informal Braule Varas Jofré (58) quien hacía extracción de minerales en una zona no habilitada. La mina habría cedido en una de sus paredes lo que habría dejado atrapado al trabajador.

-Viernes 18 de septiembre, Mina Tambo de Oro, comuna de Punitaqui:

La caída de un planchón de rocas en el kilómetro 2,5 al interior de una mina de oro acaba con la vida de Michel Castillo Castillo (28), y Renato Castillo Pérez (53), quienes realizaban labores de mantención y recambio de una pieza de una máquina perforadora.